



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°1101-R-2021 Piura, 04 de agosto del 2021

VISTO

El expediente N°000113-9302-21-6 de fecha 03 de agosto del 2021, que remite el **Mg. BARTOLOME CASTILLO JIMENEZ**, Jefe de la Oficina Central de Mantenimiento y Servicios Generales de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°0541-R-2021 de fecha 23 de abril de 2021 se resuelve: Artículo 1°. - APROBAR, el "PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNP - AÑO 2021", según lo indica el Oficio N°01211-OCMYSG-UNP-2021.

Que, mediante Oficio N°02422-OCMYSG-UNP-2021, de fecha 03 de agosto del 2021, el Jefe de la Oficina Central de Mantenimiento y Servicios Generales de la UNP, se dirige al Titular del Pliego, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, por necesidad y urgencia, se llevaron a cabo los servicios que a continuación se detallan, no encontrándose incluidos en el Plan de Mantenimiento de la UNP-2021, en ese sentido se solicita la emisión del documento resolutorio de ampliación del Plan de Mantenimiento 2021:

N°	SERVICIO	MONTO
1	SERVICIO DE INSTALACION DE CORTINAS PARA LOS LABORATORIOS DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP	S/.32,090.76
2	SERVICIO DE INSTALACION DE CORTINAS Y RIELES EN LAS OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL Y GRADOS Y TITULOS DE LA UNP.	S/.25,177.48
3	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS METALICAS CON COBERTURA LIVIANA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL.	S/. 33,858.84
4	SERVICIO DE INSTALACION DE SOBREPUEERTAS Y SOBRE VENTANAS EN EL PABELLON DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL.	S/. 32,647.37
5	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DESMONTE EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNP.	S/.34,200.00
6	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y ARREGLO DE CABLEADO DE DISTINTOS USOS EN EL TERCER PISO DEL PABELLON DEL RECTORADO DE LA UNP.	S/. 34,176.13
7	SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE ILUMINACION Y ALERTA DE EMERGENCIA DE LA ETSUNP DE LA UNP.	S/.29,567.40
8	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA CISTERNA DE 30mts3 (CONSTRUCCION) INCLUYENDO BOMBA Y ACCESORIOS PARA RIEGO DE LAS AREAS VERDES DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS.	S/.34,849.46
9	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA CISTERNA DE 30mt3(CONSTRUCCION) INCLUYENDO BOMBA Y ACCESORIOS EN LA AV. PLAZA DE BANDERAS, AGRONOMIA Y CIT DE LA UNP.	S/34,821.14

Que, mediante Oficio N°1104-R-UNP-2021 de fecha 03 de agosto de 2021, el Titular del Pliego autoriza emitir el documento resolutorio sobre la modificación del Plan Anual de Mantenimiento 2021 de la UNP, con la finalidad de incluir los servicios que se detallan en la parte resolutoria;

Que, al respecto, es preciso indicar que la Ley N° 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, en su Artículo 45°, dispone:

"Artículo 45°. - Autorización para uso de canon, sobre canon, regalías mineras y FOCAM de Universidades Públicas.

45.1.- Autorízase a las Universidades Públicas adecuadas a la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2021, a destinar hasta el cincuenta por ciento (50%) de los recursos provenientes del canon, sobre canon, regalías mineras y del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM), así como de saldos de balance generados por dichos conceptos, para financiar las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, ASÍ COMO PARA FINANCIAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO RELACIONADAS A INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO, EQUIPOS Y UNIDADES VEHICULARES QUE REALIZAN MOVILIDAD





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°1101-R-2021
Piura, 04 de agosto del 2021

ESTUDIANTIL. El saldo restante se ejecuta en el marco de lo establecido en la Ley 27506, Ley del Canon y sus modificatorias, y la Ley 28451, Ley del FOCAM y sus modificatorias”.

Que, en el artículo 174.1 del Estatuto de la UNP, indica que son atribuciones del Consejo Universitario “Aprobar a propuesta del Rector, los instrumentos de planeamiento de la Universidad Nacional de Piura”.

Que, el inciso 3) del artículo 175º del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece que el señor Rector dentro sus funciones y atribuciones, tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – MODIFICAR, la Resolución Rectoral N°0541-R-2021 de fecha 23 de abril de 2021 del “**PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNP – AÑO 2021**”, con la finalidad de **INCLUIR** los servicios que se detallan a continuación:

Nº	SERVICIO	MONTO
1	SERVICIO DE INSTALACION DE CORTINAS PARA LOS LABORATORIOS DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP	S/.32,090.76
2	SERVICIO DE INSTALACION DE CORTINAS Y RIELES EN LAS OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL Y GRADOS Y TITULOS DE LA UNP.	S/,25,177.48
3	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS METALICAS CON COBERTURA LIVIANA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL.	S/. 33,858.84
4	SERVICIO DE INSTALACION DE SOBREPUEERTAS Y SOBRE VENTANAS EN EL PABELLON DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL.	S/. 32,647.37
5	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DESMONTE EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNP.	S/.34,200.00
6	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y ARREGLO DE CABLEADO DE DISTINTOS USOS EN EL TERCER PISO DEL PABELLON DEL RECTORADO DE LA UNP.	S/. 34,176.13
7	SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE ILUMINACION Y ALERTA DE EMERGENCIA DE LA ETSUNP DE LA UNP.	S/.29,567.40
8	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA CISTERNA DE 30mts3 (CONSTRUCCION) INCLUYENDO BOMBA Y ACCESORIOS PARA RIEGO DE LAS AREAS VERDES DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS.	S/.34,849.46
9	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA CISTERNA DE 30mt3(CONSTRUCCION) INCLUYENDO BOMBA Y ACCESORIOS EN LA AV. PLAZA DE BANDERAS, AGRONOMIA Y CIT DE LA UNP.	S/34,821.14

ARTÍCULO 2º.- PUBLICAR, la presente Resolución en la página web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg. Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.RECTOR, VR.ACAD, VRL,DGA,EPG,OCSG,FACULTADES(14),OCEP(2),ABAST.,OCP(2),OCL,CIT,ARCHIVO(2)
29 copias/**MEL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR



Anita Consuelo Zapata Guaylupo
Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL